MUNICIPIO DE SOPÓ (CUNDINAMARCA)
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-AMS-0010 DE 2022

Sopó, 29 de diciembre de 2022

EL MUNICIPIO DE SOPÓ (CUNDINAMARCA), dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se permite informar que iniciará el trámite pre-contractual que se detalla a continuación:

1. LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los estudios previos, las especificaciones técnicas y el proyecto de pliego de condiciones estará a disposición para consulta a través del Sistema Electrónico de Contratación| Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces, en la Secretaria Jurídica del municipio de Sopó en la carrera 3 No. 2-45 Sopó, teléfono 5876644 Ext. 608, correo electrónico **contratacion@Sopo-cundinamarca.gov.co**

2. OBJETO A CONTRATAR:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOPO.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO;

Para la prestación del servicio el contratista deberá garantizar al Municipio que cuenta con el equipo de profesionales con la experiencia requerida para la ejecución de los eventos requeridos.

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad
DÍA DE LA MUJER	Calendario de pared multipagina: calendario tipo afiche, impreso a 4x4 tintas (full policromía), en papel propalcote de 250 gramos, acabado en barniz uv brillante para las fotos o imágenes, y sin recubrimiento en el espacio de los días y meses, para facilitar la escritura, anillado plástico. incluye diseño y diagramación. 1 página por cada mes del año. total (7) hojas*1/4 pliego (30 x 45 cm) , 12 imágenes , 12 frases, hoja de stikers, logos municipio	4000	Unidad
	Porcion de ponque de chocolate debidamnete empacado, fruta y jugo en empaque tetrapack	3000	Unidad
	Botellas de agua sin gas de 600 ml, marca reconocida a nivel nacional, con envase amigable con el medio ambiente debidamente selladas, puestas en el lugar y hora prevista para la entrega cumpliendo con todos las condiciones de manejo y desinfección.	200	Unidad
Dia de la madre.	Alquiler Sistema de iluminación compuesto de 18 Parled 3W, 18 Optipares 750W, consola de programación, Set de dimmers, cables, splitters y accesorios necesarios, Sistema de protección y distribuidor de corriente, Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación para todo el evento, el equipo se para 1 dia	1	Unidad
	Alquiler de un Sistema de Sonido Line Array profesional stereo, compuesto de 32 cabinas line array de 3000W de capacidad cada una, compuesta cada cabina por minimo 2 parlantes de 10" cada una, 30 bajos doble parlante de 18" con capacidad de 2.500 w cada uno, 2 consolas digitales de 48 canales, 2 controlador digital para el sistema de sonido, 12 monitores de piso de 1250 W de capacidad cada uno, 10 sidefill esterero compuesto de 1 cabina de 1000W y 1 bajo doble parlante de 18" por cada lado, drumfill compuesto de 3 cabina de 1000W y 1 bajo doble parlante de 18", 10 micrófonos inalámbricos de mano, 6 kit de micrófonos para batería con 6 elementos, 20 micrófonos para voces cardioide, dinámico con una respuesta en frecuencia de 15 hz – 15 khz. 20 micrófonos para instrumento, cardioide, dinámico con una respuesta en frecuencia de 40 hz – 15 khz, 180 cables balanceados tipo XLR de mínimo 10 metros de longitud, 60 bases para micrófono tipo boom, cableado de señal y sistema eléctrico de distribución. Incluye montaje central de mando de consolas frontal y lateral con sus respectivas tarimas y carpas. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación para todo el evento, el equipo se utiliza para 1 día.	1	Unidad
	Alquiler de un SISTEMA MONITOREO IN EAR IEM Alquiler de sistemas de monitoreo personal para artistas compuesto por 40 IN EAR tipo PSM1000, con las s=iguientes caracteristicas: Banda de frecuencias portadoras RF: 470 - 952 MHz, Frecuencias compatibles: 49 por banda, Banda de sintonización: 72 - 80 MHz, Alcance operativo 90 m Respuesta en frecuencia de audio: 35 Hz a 15 kHz, Separación estéreo: 60 dB Relación señal/ruido (ponderación A): 90 dB (típica), Distorsión armónica total (ref. ± 34 kHz de	1	Unidad

	desviación a 1 kHz): < 0,5 % (típica), Compansión: Tecnología patentada Audio Reference Companding, Rechazo de señales espurias (ref. 12 dB SINAD): > 80 dB (típico), Estabilidad de frecuencia: ± 2,5 ppm, Tono piloto MPX: 19 kHz (± 0,3 kHz), Modulación: FM, MPX estéreo (± 34 kHz de desviación, nominal), Temperatura operativa: −18 to +57 °C, Incluye combinador de antenas y antenas elicoidales para cu correcto funcionamiento, transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación para todo el evento, el equipo se utiliza para 1 día.		
	Aquiler de BACKLINE suministrar un backline por 1 día de evento compuesto por: (1) equipo amplificador de bajo con cabina 8x10", (2) equipos amplificadores de guitarra con cabina 4x10", (1) batería profesional completa con platillos, un (1) set de timbales con campana y Jamblock, (1) set de congas (conga y tumba), (1) teclado Motif Xs6, (1) teclado Motif Xs7, (1) teclado Motif Xs8, (1) treclado korg microkorg MK1, (2) bases doble keys, (12) cajas directas radial pro, (1) mesa para consoloa de DJ minimo de 1 m x 60 cm, cable CAT6 certificado minimo de 30 mts y de acuerdo a las especificaciones de los artistas deberá Incluir transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación para todo el evento global. para ser utilizado por 1 día.	1	Unidad
	Alquiler de tarima profesional certificada en aluminio con medidas de 9m x 6m y 180 cms de altura, con los debidos estándares de seguridad, con escalera de acceso, tarima con acabados muy elegantes con faldón negro a su alrededor, o con enmoquetado hasta el suelo. Con su respectivo techo en pvc y estructura en trues, cubierta con backing y bastidores publicitarios	1	Unidad
	Alquiler de Baños Portatiles (SATELLITE GLOBALE) baños portatiles construidos de plástico en cuyo interior se encuentra un retrete y lavamanos, Incluye limpiesa y mantenimiento, transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje. para utilizar por 1día	6	Unidad
	Ambulancia Medicalizada o Traslado Asistencial Medicalizado destinado al transporte de personas enfermas o heridas, hacia, desde o entre lugares de tratamiento y personal especializado requerido para el servicio de emergencia.	2	Unidad
	Refrigerios : Hamburguesa (Carne, lechuga, tomate, queso, salsas) + porcion de papas + gaseosa no retornable. DEBIDAMENTE EMPACADO Y EMBALADO CUMPLIENDO TODAS LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD	3000	Unidad
	Artista de musica banda fusion, cantautor con reconcimiento a nivel nacional, que cuente en su repertuorio musical con canciones reconocidas a nivel nacional, con minimo 12-15 musicos en escena duracion del show minimo 1 hora	1	Unidad
	OBSEQUIO: PARAGUAS GOLF II 29" PARAGUAS GOLF II 29" Polié ster pongee 190T Mango en espuma y doble herraje metá lico con fibra de vidrio 8 cascos, Medidas: 29" - Cobertura: 127 cms Casco: 48 cms ancho Largo total: 98 5 cms Colores: Azul Oscuro / Azul Royal / Blanco /Morado / Negro / Rojo / Verde. Tecnica de Marca: Screen - Maximo: 25 cms	2000	Unidad
	Alquiler de sillas para adecuar las localidades para los asistentes al evento. las sillas son en plastico tipo (rimax) sin brazos y a disposición de los espectadores al sillas Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación para los dias deL evento. Se requiere para utilizar por 1 día.	500	Unidad
	Show musical y teatral, integrado por minimo (05) Hombres como espectáculo dirigido a las mujeres en cual cuente con artistas colombianos de reconocimiento nacional en teatro y música.	1	Unidad
	Personal de logistica para montaje,seguridad y aseo, durante el dia del evento	12	Unidad
	Prestar el servicio de transporte especial de pasajero, translado ida y regreso en los días requeridos y con la capacidad de los vehículos requerida por el supervisor del contrato	10	Unidad
	Alquiler de planta electrica a gasolina de 2.4 Kw. 2200 W, 110 v, 15 LT, Duracion de bateria de 8 horas, generador manual, vencinero de 4 tiempos.	1	Unidad
Mes de la Niñez	Compra de entradas a cine a sala formato 4DX, peliculas a elección de la administración y a disponibilidad de la sala. Combo de alimentación 3: contiene:1 Perro Caliente, 1 Gaseosa Pequeña 384ml, 1 Crispeta 46gr Mantequilla.	1800	Unidad
	Servicio de transporte terrestre para 40 pasajeros por cinco dias recorrido Intituciones educativas hacia centro comercial fontanar y de regreso a las instituciones, el transporte debe cumplir con los olicitado por el ministerio de transporte nacional.	45	Unidad
SEMANA DE LA JUVENTUD	Impresión de Bonos medio pliego en papel propalcote 350 gr previo envió de diseño, borrado seco que en el cheque se evidencien los espacios para la fecha, nombre del ganador, valor en números y letras y nombre de la entidad que entrega el cheque, numeración del cheque 0001, 0002, 0003, 0004, 005 y 0006)	6	Unidad
	Placas de reconociemiento en madera tallada con logos de la Administración Municipal, la Dirección de juventud y Semana Juventud Güecha 2023 dimensiones: 35 x 15 cm	18	Unidad
	Alquiler un día de una torre de escalada inflable con colchón de seguridad de 9 x 9 y altura de 10 metros con capacidad de ascenso para 4 vías simultáneas uso para adultos y adolescentes.	1	Unidad
	Alquiler un día de Bumper Ball hechas en PVC en dos medidas 1.5mt, Colores: Morado y Verde	10	Unidad
	Alquiler de sky Jumper V1 Dimensiones: Dimensiones: Largo 6 m x ancho 4 m x alto 6 o 7,5 m. Tensión/Potencia: 220 V / 0,75 kW. Capacidad máxima: 2 saltadores / hora. con operario durante el evento	1	Unidad

	Medallas En Acrílico 5mm x 5cm Impresas Full Color con cinta de 2.5 cm color azul	18	Unidad
	Servicios de juzgamiento centrarles de deportes extremos (bmx, rollerblading y skateboarding de modalidad freestyle): experiencia como deportista, con mínimo dos 2 años de experiencia en el juzgamiento de la modalidad de las nuevas tendencias deportivas o 4 años de experiencia y reconocimiento como deportista en la modalidad que realice el juzgamiento con conocimientos técnicos - tecnólogos o universitarios en formación, o con certificación de entidades certificadas a fin (SENA, Universidades, FEDEPATIN, IDRD o Institutos de recreación y deportes municipales)	6	Unidad
	Servicio de transporte terrestre para 40 pasajeros por un dia Sopo-Bogota-Sopo, el transporte debe cumplir con los solicitado por el ministerio de transporte nacional.	1	Unidad
	Compra de entradas para un evento cultural de acuerdo a la agenda nacional durante el mes de agosto 2023	50	Unidad
	Servicios como jurados de audiovisuales con conocimiento en el area cinematografica, experiencia en docencia y/o medios audiovisuales	3	Unidad
	Alquiler de tarima profesional certificada en aluminio con medidas de 9m x 6m y 180 cms de altura, con los debidos estándares de seguridad, con escalera de acceso, tarima con acabados muy elegantes con faldón negro a su alrededor, o con enmoquetado hasta el suelo. Con su respectivo techo en pvc y estructura en trues, cubierta con backing y bastidores publicitarios	1	Unidad
	Alquiler de Baños Portatiles (SATELLITE GLOBALE) baños portatiles construidos de plástico en cuyo interior se encuentra un retrete y lavamanos, Incluye limpiesa y mantenimiento, transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje. para utilizar por 1día	6	Unidad
	Botellas de agua sin gas de 600 ml, marca reconocida a nivel nacional, con envase amigable con el medio ambiente debidamente selladas, puestas en el lugar y hora prevista para la entrega cumpliendo con todos las condiciones de manejo y desinfección.	300	Unidad
	Ambulancia Medicalizada o Traslado Asistencial Medicalizado destinado al transporte de personas enfermas o heridas, hacia, desde o entre lugares de tratamiento y personal especializado requerido para el servicio de emergencia.	2	Unidad
	CENAS SUMINISTRO DE CENAS; SEGÚN PROGRAMACIÓN, DEBERÁ CONTENER HAMBURGUESA CON PROTEINA , QUESO, TOMATE, LECHUGA. BEBIDA NO ALCOHOLICA Y PORCION DE PAPAS FRANCESA Y SE DEBE TENER DISPONIBILIDAD DE OPCIÓN DE PROTEINA VEGETARIANA, DEBIDAMENTE EMPACADA	50	Unidad
	ALMUERZOS SUMINISTRO DE ALMUERZOS ; SEGÚN PROGRAMACION; DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO: 1 PROTEÍNA (CARNE, POLLO, PESCADO) APROXIMADO DE 300 GRS, 1 HARINA, VERDURAS O FRUTA Y 1 BEBIDA NO ALCOHÓLICA (LIMONADA O JUGO DE 350 ML) CON OPCIÓN A PROTEINA VEGETARIANA	230	Unidad
	Suministro de refrigerios compuesto por: bebida de marca reconocida en botella o tetra pack, un solido (pastel de pollo, empanada de carne o pollo, mantecada o almojábana), y un acompañamiento fruta y confite o dulce, debidamente empacados en bolsas de material ecológico	950	Unidad
	Impresion de Botilitos Metálicos Sport Bottle Neon - 500ml | MU-12-1 Botilito metálico con carabinero. Medidas: 21.7 cm x 6.5 cm diámetro Marca: 4 cm / Tampografía / Láser Con previo envio de la camapaña publicitaria de la Semana de Juventud Güecha 2023	150	Unidad
	SUMINISTRO E IMPRESIÓN DE GORRAS DE MALLA MARCADAS CON EL LOGO DE LA CAMPAÑA DE SEMANA DE JUVENTUD A UNA SOLA TINTA PREVIO ENVÍO DE LA PIEZA A ESTAMPAR. CARACTERÍSTICAS : COMPOSICIÓN: 100% POLIÉSTER Y MALLA EN NYLON ESPUMADO: VISERA Y PARTE FRONTAL BOTÓN: FORRADO. AJUSTE: GRADUABLE PLÁSTICO DE DOBLE FILA. MEDIDA: 58 CM (CIRCUNFERENCIA). VISERA PRE-CURVEADA	200	Unidad
	IMPRESIÓN DE PENDÓN DE 1X 1.5 MTS CON ESTRUCTURA TIPO ARAÑA Y CON EL LOGO DE LA CAMPAÑA DE LA SEMANA DE JUVENTUD 2022	2	Unidad
	IMPRESIÓN DE BANNER DE 3X 2 MTS CON EL LOGO DE LA CAMPAÑA DE LA SEMANA DE JUVENTUD 2023 Y EL FESTIVAL DE LA PILA PREVIO ENVIO DE DISEÑO A COLOR	2	Unidad
	IMPRESIÓN DE AFICHES CUARTO DE PLIEGO: 35 CM. X 50 CM EN PAPEL PROPALCOTE o couche mate de 170 grs. A FULL COLOR DE ACUERDO A DISEÑO PREVIAMENTE ENVIADO	100	Unidad
	ESCARAPELAS DE ANCHURA: 1'' PULGADA (2,54 CM) LONGITUD: 10'' PULGADAS (25,4 CM), CON FORRO PROTECTOR Y CINTA CON IMPRESIÓN DE DISEÑO PREVIAMENTE ENVIADO	20	Unidad
	PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO POR UN DÍA; HOMBRES JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SOPO CON EXPERIENCIA CERTIFICADA EN EVENTOS JUVENILES. FUNCIONES DE CARGUE Y DESCARGUE DE EQUIPOS VARIOS	10	Unidad
	ILUMINACIÓN.SMALL VENUE: SMALL VENUE: - 12 Clay Paky Sharpy Beam (O similar) - 6 Chauvet Spot Rouge Pro R2 (O similar) - 12 Martin 108 (O similar) - 6 Blinders Acme Bl200 (O similar) - 2 Hazer Martin Compact Pro (O similar) - 1 Command Wing	1	Unidad

	Alquiler de un día de sonido con montaje y desmontaje un dia anterior al evento para realizar pruebas de sonido . 1. El sistema de sonido para el show debe ser un sistema line array estéreo a mínimo 3 vías, proporcional para el tamaño del evento, sin distorsión audible en el rango de frecuencias que va de 20 HZ a 20KHZ, con una directiva adecuada a las necesidades del sitio del evento y con presiones sonoras altas (110dba a 120dba SPL). El sistema de sonido siempre debe contar con 6 bajos (SubWoofers) que deben responder uniformemente, cubriendo toda el área donde se ubique el publico. En caso que el sistema de sonido no cumpla con el cubrimiento adecuado para todo el público en el lugar donde se realiza el evento, debe contemplarse el uso de refuerzos sonoros, en distintos sistemas complementarios (L-C-R, FrontFill, OutFill, Delay...) según las necesidades. El sistema debe estar preferiblemente elevado o a una altura adecuada y en dirección al público formando un triangulo equilátero, siempre cumpliendo con las normas de seguridad. 2.Consola o mixer (FOH) digital preferiblemente de alguna de las siguientes marcas: midas m32, Yamaha pm5d, con su respectivo snake digital. 3. Suministrar un Cable de Red Ethernet RJ 45 de 50 mts. en excelentes condiciones. 4. Se requerirá 8 Cajas directas pasivas (Radial preferiblemente) estéreo TS->XLR con Split TRS de Spare. 5. (4) Ventiladores de piso 6. 3 mesas de percusión 7. 6 bajos 8. 1 shure beta 91 9. Sistema de monitoreo Front fill, side fill y drum fill 10.Una consola digital para monitores con treinta y dos (32) canales de entrada por 10 salidas mono y 2 salidas stereo (mínimo).Ecualizador de cuatro (4) bandas con HPF por canal de entrada. Ecualizador de cuatro (4) bandas con HPF por canal de salida. Por canal de entrada, Phamton power, mute, insert, pad, fase(Ø), HPF, direct out. 11. Ocho 08 monitores de piso profesionales 2 fidefills 3 vias bajo independientes 1 drumfill 3 vias bajo independiente. 12. Diez 10 SISTEMAS MONOFONICOS INEAR (PSM1000, PSM900 O G3 SENNHEISER)	1	Unidad
	Alquiler de un día y medio de backline con montaje y desmontaje, contando con el mismo un dia antes del evento para pruebas de sonido: *Bateria: 1. (1) Drummer Chair (Throne) 2. (1) Kick 22" 3. (1) Snare 14" 4. (1) Rack Tom 10" 5. (1) Rack Tom 12" 6. (1) Floor Tom 14" 7. (1) Floor Tom 16" 8. (8) Cymbal Boom Stand 9. (1) DW 9000 Hi-Hat Machine 10. (3) Snare Stand 11. (1) DW 9000 Kick Double Pedal 12. (1) Tapete de 3.6 mts x 2.4 mts. 13. (4) Mesas de Percusión LP Convencionales (La batería debe ser de madera "Maple" y modelos tope de línea de las siguientes marcas: DW, Orange County, Mapex, Gretsch, Pearl o Yamaha.) *Se requerirán aprox. 40 cables de tipo XLR balanceados todos en perfecto estado que cubran una distancia de 10 metros (Aparte de los cables de la batería). *Se requerirán aprox. 5 cables de tipo TS/TRS (Línea) todos en perfecto estado que cubran una distancia mínima de 6 metros. *12 bases de micrófono tipo Boom y 6 bases de guitarra sencillas o 3 dobles -02 Amplificadores de guitarra FENDER TWIN REVERB O FENDER HOTROAD O ROLAND JAZZ CHORUS JC-120 O VOX AC30 con su foot switch. (sin excepcion) -01 Amplificador para bajo AMPEG, CLASSIC ,SVT 4 pro (sin excepcion) 1 Cabina(s) AMPEG 8x10 y/o 4x10+1x15 (sin excepcion) -01 Teclado MOTIF XS8 (sin excepcion) -01 Teclado Nord Stage 2 (sin excepcion) -02 Bases en doble X, o Ultímate Ápex con extensiones largas y doble clamp. -02 Congas LP en stand (hi –low) -02 mesas de percusión , una con árbol y toys de percusión latina 2 bases de platillos -01 crash 12" -03 Micrófonos inalámbricos para vientos Shure BLX14/B98-J10.	1	Unidad

	Alquiler de pantalla LED con unas dimensiones mínimas de 4mts x 3 mts o lo suficiente para que el público mas lejano a la tarima pueda apreciar el show pitch 3 (Alta resolución – capaz de reproducir Detalles y Blancos) La ubicación de esta pantalla debe ser colgada y centrada en la parte posterior del escenario. • 1 Punto de video en tarima (VER STAGE PLOT) de conexión SDI compatible con equipo BlackMagic a resolución 1280x720p 60hz (60fps). • 1 Switcher de video con procesador compatible con equipo BlackMagic a resolución 1280x720p 60hz (60fps). En caso de que la producción haga uso de una señal de 1080i/p 60hz (60fps) deberá proveer el convertidor/escalador correspondiente de 720p a 1080i/p. • 4 bases de micrófono tipo Boom que soportaran las cámaras del circuito cerrado en tarima • 4 puntos de corriente 110v dobles distribuidos según la posición señalada en el STAGE PLOT. • 1 Cable tipo SDI (con convertidor HDMI a SDI de ser necesario) desde el punto de video hasta el switcher compatible con equipo BlackMagic. • 1 Switch DVI adicional en directo a las pantallas evitando el procesador y/o escalador de imagen para uso y mapeo completo de pantalla.(Bypass)	1	Unidad
	Contratación de una agrupación pionera de Reggae colombiana fundada en 1996, una de las primeras bandas latinoamericanas de Reggae participando en Festival de Reggae Sunsplansh, con 19 discografias y con una trayectoria Internacional	1	Unidad
	Contratación de una agrupación musical de rock bogotana conformada en el 2003 compuesta de dos guitarras, un bajo y una bateria, nominada dos veces al grammy latino, ganadores de tres premios de MTV, ganadores de 8 premios Shock y 4 nominaciones de premio Nuestra Tierra, con 4 albumes de estudio y trayectoria internacional.	1	Unidad
	Alquiler de planta electrica a gasolina de 2.4 Kw. 2200 W, 110 v, 15 LT, Duracion de bateria de 8 horas, generador manual, vencinero de 4 tiempos.	1	Unidad
	Banderines triangulares o festones tipo feria de de tela impermeable, multicolor de 10 mts	10	Unidad
OTROS EVENTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Suministro de refrigerios compuestos por: 1. Refrigerios (Jugo Tetrapak de 250mlts- Emparedado y/o sándwich, (jamon y queso, lechuga y tomate de 120gr), papas fritas en paquete industrial de mínimo 30 grm o fruta fresca y madura, 1 bocadillo o dulce en empaque individual de mínimo 20 gr). Suministro de refrigerios compuesto por: bebida de marca reconocida en botella o tetra pack, un solido (pastel de pollo, empanada de carne o pollo, mantecada o almojábana), y un acompañamiento fruta y confite o dulce, debidamente empacados en bolsas de material ecológico.	3000	Unidad
DIA DE LAS VICTIMAS 9 DE ABRIL	Comida Plato parrillada especial que contenga carne de res 150 gr, lomo de cerdo 150 gr, pernil de pollo 150 grs, porción de chorizo, dos (2) papa, una (1) arepa, porción plátano maduro, guacamole. Bebida jugo o gaseosa de 350ml.	120	Unidad
	Mug o pocillo: Medidas aproximada : 8.2cm x8.2 cm x 9.5cm Peso individual : 400 gramos, con diseño de la administración municipal.	120	Unidad
FERIAS DE VICTIMAS	Plato de lechona 250g con arepa con servicio de reparto (incluye transporte, platos cubiertos) y bebida gaseosa 250ml	200	Unidad
INTEGRACION VICTIMAS 2023	Visita spa con servicio de (01) Un Día Spa te genera relajación total, es una terapia integral de salud y belleza que renueva tu cuerpo, mente y espíritu. Es la combinación perfecta entre, relajación corporal, limpieza, hidratación, rejuvenecimiento de la piel, en un ambiente de armonía y paz acondicionado con aromaterapia y musicoterapia.	120	Unidad
	Prestar el servicio de transporte especial de pasajero, translado ida y regreso en los días requeridos y con la capacidad de los vehículos requerida por el supervisor del contrato	3	Unidad
SALIDA ADULTO MAYOR	Ingreso a Centro Vacacional tipo Resort en el caribe colombiano cerca de la sierra nevada de Santa Marta, traslado del aeropuerto al hotel y viceversa, • (03) Tres días (02) dos noches • Alojamiento en tipo habitación seleccionado de acuerdo al número de noches elegido por la administración, ubicación máxima para seis (6) personas • Bebida de bienvenida, y alimentación los días que se encuentra la delegación en Santa Marta • Desayuno día 2 y 3 menú del centro vacacional • Almuerzo día 1, día 2 y día 3 menú del centro vacacional • Cena día 1 y día 2 del menú ofrecido por centro vacacional • Snacks am y pm los para los tres días • 2 Botellas de agua por persona. • Actividades recreativas dirigidas por personal idóneo en recreación. • Seguro de viaje contra todo riesgo.	380	Unidad
	Personal de apoyo logística para el acompañamiento a las actividades realizadas durante la realización del evento	10	Unidad
	Prestar el servicio de transporte especial de pasajero, translado ida y regreso en los días requeridos y con la capacidad de los vehículos de 40 personas (Traslado Aeropuerto internacional el Dorado- Sopó y viceversa)	10	Unidad
	Prestar el servicio de transporte especial de pasajero, translado ida y regreso en los días requeridos y con la capacidad de los vehículos de 40 personas (Traslado Aeropuerto Simon Bolivar - Hotel)	10	Unidad
	Transporte aéreo nacional tiquetes ida y regreso en clase económica BOGOTA-SANTA MARTA- SANTA MARTA-BOGOTÁ, para 380 adultos mayores y personal de apoyo que conforma la delegación del centro día municipio de Sopó. Debe incluir 1 maleta o morral de mano de 10 kg y dimensiones 40*35*25 cómo máximo, garantizar que las especificaciones técnicas de cada tiquete correspondan a la ficha técnica.	380	Unidad

SALIDA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN	Ingreso a Centro Vacacional tipo Resort en el caribe colombiano cerca de la sierra nevada de Santa Marta, traslado del aeropuerto al hotel y viceversa, • (03) Tres días (02) dos noches • Alojamiento en tipo habitación seleccionado de acuerdo al número de noches elegido por la administración, ubicación máxima para seis (6) personas • Bebida de bienvenida, y alimentación los días que se encuentra la delegación en Santa Marta • Desayuno día 2 y 3 menú del centro vacacional • Almuerzo día 1, día 2 y día 3 • Cena día 1 y día 2 del menú ofrecido por centro vacacional • Snacks am y pm los para los tres días • 2 Botellas de agua por persona. • Actividades recreativas dirigidas por personal idóneo en recreación. • Seguro de viaje contra todo riesgo.	120	Unidad
	Personal de apoyo logística para el acompañamiento a las actividades realizadas durante la realización del evento	10	Unidad
	Prestar el servicio de transporte especial de pasajero, translado ida y regreso en los días requeridos y con la capacidad de los vehículos de 40 personas (Traslado Aeropuerto internacional el Dorado y viceversa)	3	Unidad
	Prestar el servicio de transporte especial de pasajero, translado ida y regreso en los días requeridos y con la capacidad de los vehículos de 40 personas (Traslado Aeropuerto Simon Bolivar - Hotel)	3	Unidad
	Transporte aéreo nacional tiquetes ida y regreso en clase económica BOGOTA-SANTA MARTA- SANTA MARTA-BOGOTÁ, para 120 personas de la UAI y personal de apoyo que conforma la delegación de la unidad de atención integral del municipio de Sopó. Debe incluir 1 maleta o morral de mano de 10 kg y dimensiones 40*35*25 cómo máximo, garantizar que las especificaciones técnicas de cada tiquete correspondan a la ficha técnica.	120	Unidad
DÍA DULCE	Papas fritas sabor a pollo de 25 gr, jugo de caja sabores variados contenido 200 ml, paquete de 19 de gramos de bolitas de maíz cubiertas con chocolate, galletas rellenas de crema de sabores surtidos de 33.6 gramos, paquete de gomas de 90 gramos de sabores surtidos, Empacada en bolsa ecológica de 26 x 34 cm, resistencia de 5kg, con troquel, material cambrel de 70 grs decorada con imágenes de Halloween y marcada con logos suministrados por la administración, INCLUYE EMPAQUE Y EMBALADO	6500	Unidad
	Animadores desarrollen funciones de globoflexia, dirijan bailes, fiestas, juegos, pasatiempos, a través de la lúdica para animar a un grupo de niños, cada jornada tendrá una duración de 8 horas.	10	Unidad
	Alquiler atracciones para niños, de la siguiente manera; Alquiler de tres (3) distracciones inflables de diferentes diseños para los siguientes grupos niños de (2 a 5 años), (6 a 8 años), (9 a 12 años). 1. Ring de boxeo inflable con guantes gigantes de lona rellenos de goma espuma, Medidas de los guantes 75 cm aproximadamente y del ring 5,50 x 5,50 2. Modular de Obstáculos inflable con medidas de Ancho 7 m, Largo 14m, alto 6metros con 2 motores para mejor funcionamiento. 3. Castillo de 4 X 5m. Alto: 3m. de doble área de deslizamiento.). Tres (3) saltarines de 5 mts. Se debe contar con seguro de Responsabilidad extracontractual, tener disponibilidad en un horario de 8 am a 3 y 30 pm y disponer de mínimo un operador por cada distracción mecánica (Debe incluir transporte, puesta en funcionamiento, motor con combustible ya que las actividades se realizarán a campo abierto)	1	Unidad
	Suministro de refrigerios compuesto por: bebida de marca reconocida en botella o tetra pack, un sólido (pastel de pollo, empanada de carne o pollo, mantecada o almojábana), y un acompañamiento fruta y confite o dulce, debidamente empacados en bolsas de material ecológico	500	Unidad
CONCEJOS CONSULTIVO DE MUJERES Y CONCEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES	Plato parrillada especial que contenga carne de res 150 gr, lomo de cerdo 150 gr, pernil de pollo, chorizo, papa, arepa, plátano maduro, guacamole. Bebida jugo o gaseosa de (600 ml). Servido en plato de loza, cubiertos a la mesa.	60	Unidad
	Placa conmemorativa lamina impresa logos y texto a color madera y flexivas medidas 25 x 17 cm con estuche	30	Unidad
EVENTO LGBTIQ+	Conferencia - Profesional con experiencia en el desarrollo de este tipo de foros. Con experiencia de mas de tres años - tiempo de la conferencia minimo 4 horas.	1	Unidad
	Plato parrillada especial que contenga carne de res 150 gr, lomo de cerdo 150 gr, pernil de pollo, chorizo, papa, arepa, plátano maduro, guacamole. Bebida jugo o gaseosa de (600 ml). Servido en plato de loza, cubiertos a la mesa.	10	Unidad

1. GESTIÓN DEL EVENTO Se entiende por tal la administración del personal y los recursos físicos y financieros gnecesarios para la realización de cada evento, en todas sus etapas (antes, durante y después). Este proceso además debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Toda la logística, trámites, accesorios, permisos, insumos y en general lo relativo al montaje del evento o provisión de bienes, sitios para el desarrollo de los

eventos debe ser efectuado por el operador de eventos, para lo cual en el estudio de costos deberá tener en cuenta tales circunstancias.

2. Debe garantizar que las sedes de los eventos sean ubicadas en los lugares donde la Entidad a través del supervisor del contrato lo solicite.

3. Está prohibido utilizar las actividades culturales objeto del contrato para realizar proselitismo político a favor de cualquier proyecto político.

4. El CONTRATISTA designará un coordinador responsable del servicio para el seguimiento y articulación institucional durante la planeación, la ejecución y la evaluación de cada evento. En caso de requerirse eventos simultáneos, debe designar un coordinador para cada evento, los cuales serán presentados con 24 horas de anticipación a la realización del respectivo evento para ser aprobados por el SUPERVISOR del contrato.
5. EL CONTRATISTA informará al SUPERVISOR el nombre y datos de contacto de su coordinador y presentará un cronograma de actividades a desarrollar para cada evento asignado.
6. No sobra advertir que esta coordinación es diferente al enlace que efectúa el ejecutivo de cuenta que se requiere como personal mínimo. El COORDINADOR del CONTRATISTA debe asistir a las reuniones que convoque la Supervisora del contrato, para la planeación, ejecución y evaluación del evento, estas reuniones estarán cubiertas dentro de la remuneración del CONTRATISTA.
7. La Alcaldía de SOPÓ, podrá designar un coordinador del evento que permanezca en interlocución con el CONTRATISTA.
8. EL CONTRATISTA deberá Conseguir y proporcionar, en caso de que así sea requerido, los recintos o espacios para la realización de los eventos, con respectivas visitas previas de reconocimiento.
9. EL CONTRATISTA DEBERÁ Gestionar y asumir los costos de los permisos necesarios para el desarrollo de los eventos (espacio público, seguridad, grupos de socorro y otros a que haya lugar) y proporcionar dotación para servicios sanitarios y aseo general.
10. EL CONTRATISTA DEBERÁ proporcionar equipos de comunicación para el personal logístico y el personal encargado de coordinar y supervisar los eventos por parte de la alcaldía, así como los equipos necesarios para el desarrollo de cada evento.
11. EL CONTRATISTA DEBERÁ proveer material de utilería necesario para cada evento: silletería, tarima (cuantas se requieran) portapendones, trimallas, atril, mesas, y demás material de protocolo.
12. EL CONTRATISTA DEBERÁ prestar el servicio de registro de asistentes con escarapelas respectivas y entregar tras cada evento bases de datos de las personas que participaron.
13. EL CONTRATISTA DEBERÁ diseñar, en caso de que sea necesario y bajo las directrices de la Supervisora del Contrato de la Alcaldía de SOPÓ la imagen de los distintos eventos y aplicarla en distintas piezas de promoción y ambientación, si se requiere.
14. Proporcionar maestros de ceremonias o presentadores. Igualmente, grupos artísticos y culturales según las características de cada evento.
15. Elaborar registro fotográfico y audiovisual de cada evento, con informe detallado de actividades, logros y dificultades.
16. Proveer el personal necesario para la atención de los asistentes y apoyar en el adecuado desarrollo de los eventos.
17. El CONTRATISTA no podrá adelantar ninguna clase de compromiso o gasto que no esté aprobado previamente.
18. El personal del CONTRATISTA durante cada evento debe estar uniformado adecuadamente e identificado de tal forma que los asistentes puedan ubicarlos fácilmente para obtener un servicio oportuno y preciso.
19. El CONTRATISTA debe asumir a su costo los gastos de transporte de materiales requeridos para cada evento y manutención del personal a su cargo, que se requiera para apoyar los eventos, estos gastos serán asumidos por el CONTRATISTA.
20. Previo a la realización de cada evento, el CONTRATISTA deberá presentar al SUPERVISOR DEL CONTRATO, los valores unitarios relacionados en el contrato, los

cuales no son modificables y sirven de base para liquidar el valor del servicio efectivamente suministrado.

21. El CONTRATISTA debe entregar un informe final de los servicios prestados junto con los soportes necesarios por cada evento, que incluirán Registro final de participantes en formato Excel con datos de: Nombre participante, institución y/o entidad, cargo, dirección, teléfono, correo electrónico; actividades realizadas, novedades reportadas durante la realización del evento y un informe financiero de ejecución, indicando en el valor detallado de cada uno de los eventos y/o acciones desarrolladas, relación consolidada de gastos y facturas de soporte que contengan el detalle del gasto, además de los demás productos post-evento que le haya señalado el SUPERVISOR DEL CONTRATO en la orden de servicio. El CONTRATISTA tendrá una semana de plazo para su presentación.
22. EL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO se reserva el derecho de ajustar las fechas de los eventos y el tiempo de duración de los mismos, con una semana de anticipación al evento programado e informará al contratista la nueva fecha.
23. Se deberá adelantar el permiso para la realización del evento para la ejecución de espectáculos públicos, ante **la Secretaría de Gobierno**, con mínimo tres (3) días de antelación, Es un permiso por evento, por medio del cual se AUTORICE la realización de espectáculos públicos y demás actividades que impliquen la concentración de personas con fines lúdicos, recreativos, académicos o de manifestarse públicamente:

a. Cancelación de derechos de autor (Sayco y Acimpro).
b. Obtener el Permiso y/o autorización de la Secretaría de Gobierno o de la oficina Espacio Público, si el evento lo requiere, así como presentar oportunamente el plan de contingencia para su aprobación ante la Secretaría de Gobierno.
c. Obtener permiso de CODENSA para la instalación de fuente de energía, cuando se requiera.
d. Se deberá garantizar que durante cada evento y después de los mismos, los lugares queden en buenas condiciones de aseo, para lo cual se deberá contar con el personal de servicios generales para cada evento. (Uno por cada 50 participantes al evento).
e. Se deben respetar las zonas verdes los diferentes elementos que conforman el amueblamiento urbano, tales como alumbrado público, bancas, arborización, esculturas, pasos peatonales entre otros.
f. Los demás requerimientos necesarios exigidos por la Ley.
g. Para el caso de utilización de amplificación de sonido es necesario tener presente lo siguiente:

Sector	Subsector	Estándares máximos permisibles de niveles de emisión de ruido en dB(A)	
		Día	Noche
Sector A. Tranquilidad y Silencio	Hospitales, bibliotecas, guarderías, sanatorios, hogares geriátricos.	55	50
Sector B. Tranquilidad y Ruido Moderado	Zonas residenciales o exclusivamente destinadas para desarrollo habitacional, hotelería y hospedajes.	65	55
	Universidades, colegios, escuelas, centros de estudio e investigación.		
	Parques en zonas urbanas diferentes a los parques mecánicos al aire libre.		
Sector C. Ruido Intermedio Restringido	Zonas con usos permitidos industriales, como industrias en general, zonas portuarias, parques industriales, zonas francas.	75	75
	Zonas con usos permitidos comerciales, como centros comerciales, almacenes, locales o instalaciones de tipo comercial, talleres de mecánica automotriz e industrial, centros deportivos y recreativos, gimnasios, restaurantes, bares, tabernas, discotecas, bingos, casinos.	70	60
	Zonas con usos permitidos de oficinas.	65	55
	Zonas con usos institucionales.		
	Zonas con otros usos relacionados, como parques mecánicos al aire libre, áreas destinadas a espectáculos públicos al aire libre.	80	75

Sector D. Zona Suburbana o Rural de Tranquilidad y Ruido Moderado	Residencial suburbana.		
	Rural habitada destinada a explotación agropecuaria.		
	Zonas de Recreación y descanso, como parques naturales y reservas naturales.	55	50

2. EVALUACIÓN DEL EVENTO: Al finalizar, cada evento el supervisor del contrato, convocará a una reunión de evaluación al coordinador de cada evento y al CONTRATISTA, para analizar y evaluar conjuntamente el resultado de cada evento. El contratista debe ejecutar las acciones de mejoramiento pactadas para los siguientes eventos de acuerdo a los resultados de la evaluación.

3. PREINSCRIPCIÓN: El supervisor del contrato para cada una de las actividades realizará una preinscripción la cual se le informará al contratista y esas serán las cantidades que se pagarán para cada actividad.

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATISTA: suministrará el personal profesional idóneo, para cada evento. Se obliga a responder por los daños que se causaren a los participantes de los eventos, en el caso de intoxicaciones por causa de alimentos o accidentes causados por hechos generados en la prestación del servicio de logística. Presentarán un informe de la ejecución del contrato indicando entre otros asuntos el valor detallado del evento desarrollado, detallando los servicios prestados junto con los soportes necesarios de la ejecución del contrato, indicando entre otros asuntos el valor detallado de cado uno de los eventos desarrollados durante dicha vigencia y el saldo disponible para los eventos futuros. Presentará un Informe final de ejecución presupuestal y de los servicios prestados, junto con los soportes, actividades realizadas y novedades reportadas durante la realización del contrato.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA.

4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución será de **NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DIAS.**

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: La fecha presupuestada para la presentación de propuestas u ofertas es el día 23 de enero de 2022, 8:00 am de la mañana, según cronograma de actividades.

6. PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO: El valor estimado de la presente contratación será hasta por la suma **DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.293.840.469,00) M/CTE. IVA INCLUIDO.** Este valor incluye todos los gastos en los cuales incurre el contratista para presentar la oferta, y el valor se fijó con base a los precios establecidos en el en el estudio de mercado. Para este proceso el Municipio cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal No. de esta vigencia y se le realizaran los descuentos que por Ley y Acuerdos Municipales correspondan.

7. CONTRATACIÓN COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL: Teniendo en cuenta el Decreto 1082 de 2015 y la cuantía a contratar, el presente proceso de selección está sujeto a los siguientes Acuerdo Internacional o Tratados de Libre Comercio.

Acuerdo Comercial	**Valor a partir de cual el Acuerdo Comercial es aplicable**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**

Alianza Pacifico	Chile	Bienes y servicios $655'366000 Servicios de construcción a partir de $16'384.153	1,2,3,4,5,6,7,12,14, 15,16,17,28,29,32, 35, 37 55,55, 62	NO
	Perú			NO
Chile		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción a partir de $16'081.602.000	1,2,3,4,5,6,8,12,14,15,16,17,18, 19,28,29,32,33,34,35,36,37,47	NO
Estados AELC		Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción a partir de $16'384.153.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	NO
Costa Rica		Bienes y servicios $1.162'733.000 Servicios de construcción $16.389'628.000	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 59, 62	NO
Triángulo norte	Guatemala	Valor de la menor cuantía del Municipio	1,2,3,4,5,6, 7, 9, 14,20,21,50,51,52,53, 60	SI
	El Salvador		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 60	SI
Unión Europea		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	1, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57	NO
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		Cualquier valor	NO	SI

8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3.del Decreto 1082 de 2015, el presente Proceso de Contratación NO es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por lo que no se hace convocatoria a que las Mipymes Nacionales, Departamentales o Locales presenten solicitudes para limitar la participación.

9. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 quien esté interesado en participar en el presente proceso deberá cumplir y acreditar las siguientes condiciones establecidas en los estudios previos y los pliegos de condiciones:

- Capacidad Jurídica
- Capacidad Financiera
- Capacidad Técnica
- Experiencia

En el caso de los Consorcios y de las Uniones Temporales, el documento de constitución deberá cumplir con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Las personas jurídicas (nacionales y extranjeras) deberán acreditar que su duración no es inferior al plazo de ejecución del contrato y por lo menos UN (1) año más. En el caso de los Consorcios y de las Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir individualmente con esta regla.

El proponente deberá elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en este pliego de condiciones, anexando la documentación exigida.

10. CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Lugar
[Publicación Aviso de Convocatoria (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	29 de diciembre de 2022	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación aviso convocatoria pública	29 de diciembre de 2022	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	29 de diciembre de 2022	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 29 de diciembre de 2022 al 12 de enero de 2023 a las 5:30 de la tarde En virtud del principio de preclusión que rige los procedimientos administrativos, las observaciones y aclaraciones allegadas posterior a ésta fecha no serán tenidas en cuenta dentro del proceso.	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	12 de enero de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	13 de enero de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus
Publicación pliego de condiciones definitivo	13 de enero de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	Hasta el 16 de enero de 2023. En virtud del principio de preclusión que rige los procedimientos administrativos, las observaciones y aclaraciones allegadas posteriores a esta fecha no serán tenidas en cuenta dentro del proceso.	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Audiencia de asignación de Riesgos	16 de enero de 2023, 10:00 am	Alcaldía Municipal de Sopó – Área de Contratación, carrera 3 No. 2-45 Sopó
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones	17 de enero de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Expedición de Adendas	17 de enero de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Presentación de ofertas	23 de enero de 2023, 8:00 am	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.

Informe de presentación de ofertas	23 de enero de 2023, 8:10 am	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Evaluación de ofertas	Hasta el 27 de enero de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	30 de enero de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	Del 30 de enero de 2023 al 3 de febrero de 2023. En virtud del principio de preclusión que rige los procedimientos administrativos, las observaciones y aclaraciones allegadas posterior a esta fecha no serán tenidas en cuenta dentro del proceso.	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Respuesta a las observaciones a la evaluación	8 de febrero de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierta	8 de febrero de 2023, 9:30 am	Alcaldía Municipal de Sopó – Área de Contratación, carrera 3 No. 2-45 Sopó
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	8 de febrero de 2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Firma del Contrato	Dentro del dia hábil siguiente a la adjudicación	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Entrega de garantías	Dentro del días hábil siguiente a la firma del contrato	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.

11. FORMA DE CONSULTA: Los interesados en participar en el presente proceso pueden consultar los estudios previos, el proyecto de pliegos de condiciones, el pliego de condiciones definitivo y los documentos soporte de la presente licitación a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces, en la Oficina Asesora jurídica y de Contratación del municipio de Sopó en la carrera 3 No. 2-45 Sopó, teléfono 5876644 Ext. 608, correo electrónico **contratacion@Sopo-cundinamarca.gov.co**.